

Detienen a mujer con droga jamás incautada en Chile

DESDE ESPAÑA. Chilena fue abordada por la PDI en el aeropuerto cuando trataba de ingresar más de seis kilos de drogas sintéticas, entre ellas la 3-Bromometcatinona.



UNA CHILENA QUE VIAJÓ DESDE ESPAÑA A NUESTRO PAÍS FUE DETENIDA CON MÁS DE 6 KILOS DE DROGA POR LA PDI.

Redacción

Una mujer chilena que viajaba desde España a nuestro país fue detenida por la Brigada Antinarcóticos Aeropuerto de la PDI con más de seis kilos de drogas sintéticas, entre ellas la 3-Bromometcatinona, una sustancia jamás incautada en territorio nacional.

Según informó la policía, la detenida llevaba adosados a su cuerpo 2.983,3 gramos de MDMA y 3.323,2 gramos de 3-Bromometcatinona en una maleta, cuyo objeto repartirlas en distintas comunas de la Región Metropolitana, tanto en fiestas masivas como en conciertos.

En este sentido, el jefe de la Brigada Antinarcóticos del Aeropuerto de Santiago, subprefecto Sergio Paredes, dijo que "al momento de realizar la entrevista se realizó una revisión de sus pertenencias personales donde se pudo identificar oculto en sus ropas una faja de confección artesanal que contenía una sustancia color ocre, que sometida a la correspondiente prueba de campo arrojó coloración positiva para la presencia de MDMA".

Añadió que luego la mujer

fue llevada "hasta dependencias de la brigada del aeropuerto, lugar donde se revisó su maleta, y se pudo percatar que tenía un doble fondo que ocultaba una droga conocida como Bromometcatinona, la cual nunca había sido incautada en el país".

3-BROMOMETCATINONA

Según señaló el comisario Gonzalo Santander, jefe de la Brigada de Sustancias Químicas Controladas, la 3-Bromometcatinona corresponde a "una droga diseñada para poder emular los efectos de drogas más tradicionales como el MDMA, el éxtasis y la cocaína", publicó 24 horas.

"Por ser una sustancia sintética, tiene sus efectos a muy bajas concentraciones, por lo cual son sumamente peligrosas, además de que no hay registros ni estudios con esta sustancia que den cuenta de los efectos a largo plazo o los niveles de sobredosis que se pueden tener con su consumo", explicó.

Para el comisario, el consumo de esta sustancia "provoca una excitación o exaltación de la persona, efectos eufóricos y también busca aumentar la capacidad de contacto entre otras personas, como el éxtasis".

Desde la Fiscalía Metropo-

litana Occidente, el persecutor Daniel Contreras detalló que la mujer detenida "se encuentra en prisión preventiva, y seguiremos investigando las posibles aristas que tenga la investigación".

REY DE MEIGGS

Alberto Carlos Mejía Hernández, apuntado como el sicario responsable del asesinato de José Felipe Reyes Ossa, conocido como el "Rey de Meiggs", que permanece prófugo se cree que se encuentra en la provincia argentina de Santa Cruz.

Las autoridades de la zona

trasandina, en conjunto con Carabineros de Chile, emitieron un alerta urgente a la ciudadanía para ayudar en la localización del Mejía Hernández.

A través de su cuenta oficial de Instagram, el Ministerio de Seguridad de Santa Cruz reportó que el "sicario" es buscado por homicidio.

Asimismo, se confirmó que el sospechoso está vinculado con la organización criminal internacional "Tren de Aragua".

Autoridades de ambos países trabajan en coordinación para evitar dar con su paradero.



Primer Tribunal Ambiental con asiento en Antofagasta

LLAMA A CONCURSO

1 ASISTENTE DE INFORMÁTICA
1 OFICIAL DE SALA

Plazo presentación antecedentes vence
11 y 24 de agosto respectivamente a las 23:59

Enviar CV a : rrhh@1ta.cl
Perfil cargo y antecedentes postulación: www.1ta.cl